## Elecciones CUT: Admiten irregularidades en fallidos comicios ante Tribunal Electoral de RM

El Ciudadano · 6 de mayo de 2017





Un nuevo capítulo

se abre en la polémica por las irregularidades en las elecciones de la Central Unitaria de Trabajadores, hecho que ha provocado un fuerte quiebre al interior de la organización.

Según publica La Tercera, el jueves 4 de mayo la presidenta de la Central, Bárbara Figueroa, ingresó al Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana (TE) un documento en el que aceptó las acusaciones de irregularidades planteadas en las impugnaciones interpuestas al fallido proceso electoral de agosto de 2016, el cual finalizó con una directiva transitoria liderada por ella y Nolberto Díaz.

En el texto se señala que "vengo en allanarme de las impugnaciones interpuestas en estos autos por compartir las alegaciones de los demandantes en cuando a la nulidad de la elección realizada con fecha 26 de agosto de 2016 y, por ende, la necesidad de efectuar nueva elección de Consejo Directivo para la CUT".

En septiembre de 2016, Pedro Sepúlveda, dirigente del sector disidente de la Central y Nolberto Díaz (actual secretario general), ingresaron al TE dos impugnaciones por separado en las que ambos solicitaron anular las elecciones de agosto y acusando alteración del padrón electoral, entrega de documentación falsificada (certificados de vigencia), robo de cajas con material electoral, votantes

inhabilitados. Estas denuncias apuntaron directamente a los sectores de la multisindical liderados por Figueroa, Arturo Martínez (ex vicepresidente), y el

propio Díaz.

Según explicó una fuente del TE, en la carta Figueroa "acepta en nombre de la

CUT, que todo lo que plantearon los denunciantes efectivamente ocurrió. Asumió

jurídicamente todas esas denuncias".

Fuente: El Ciudadano